

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N°50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
CIVILY N°43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA**

Punta Arenas, 18 de octubre de 2022

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	33.883-C	Treinta y tres mil ochocientos ochenta y tres-C	Sergio Harex Durán, Margot González Álvarez. INDH	Contra quienes resulten responsables	Dos (2)
2	21-2019	Veintiuno-dos mil diecinueve	Millalonco Ruiz	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
3	49-2019	Cuarenta y nueve-dos mil diecinueve	González González	Contra quienes resulten responsables	Cuatro (4)
4	4-2011	Cuatro-dos mil once	Silvio Francisco Bettancourt Bahamonde. Qte. Cecilia Bahamonde Jourdain y otra. Partes: Programa continuaciónLey 19.123. Fiscal Judicial	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
5	71-2019	Setenta y uno-dos mil diecinueve	Barrientos Oyarzún	Contra quienes resulten responsables	Tres(3)
6	58-2019	Cincuenta y ocho-dos mil diecinueve	Vargas Paradis	Contra quienes resulten responsables	Una (1)

Certifico que el presente Estado contiene 6 líneas escritas y la última que lleva el número 58-2019.

SECRETARIO(A)



